

VISTO:

El expte. 53505/2010, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la incorporación de la Dra. María Elisa Martínez en calidad de Evaluadora Externa del proyecto de tesis de la doctorando Od. Mara Luz Mansilla, en reemplazo del Dr. Enrique Giménez ; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord. 3/09 HCD, se ha efectuado un sorteo para determinar a qué miembro de la Comisión de Tesis reemplazará el evaluador externo y ha resultado nominado el Dr. Enrique Giménez;

Que se ha elegido en su reemplazo a la Dra. María Elisa Martínez por el área temática de su especialidad;

Que la profesional mencionada es Profesora de la cátedra de Radiología de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

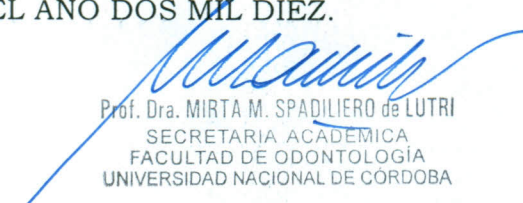
ARTICULO 1º: Designar a la **Dra. María Elisa Martínez** Evaluadora Externa del proyecto de Tesis de doctorado de la Od. Mara Luz Mansilla , titulado "Análisis comparativo de la pérdida de tejido radicular en distintos procedimientos para el retiro de pernos de fibra de vidrio (invitro)".

La Dra. Martínez reemplazará al Dr. Giménez y por ello el jurado de tesis quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dr. Guillermo De Leonardi
- Prof. Dr. Carlos Oldani
- Prof. Dra. María Elisa Martínez

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DÍAS DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VIVISIANI
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 247

/et